



DEPARTAMENTO DE

EDUCACIÓN

GOBIERNO DE PUERTO RICO

OFICINA REGIONAL EDUCATIVA DE ARECIBO

Profa. Glorimar Falconi Arroyo | Superintendente regional | falconiag@de.pr.gov

CONVOCATORIA POR RECLUTAMIENTO ESPECIAL**ORE de Arecibo – Puesto Transitorio****Sueldo básico \$2,750.00****Fecha de la Entrevista: 4 de septiembre de 2026****Lugar de la Entrevista: Oficina Regional Educativa de Arecibo, Centro Gubernamental de Arecibo, 372 Ave. José A. Cedeño, Ste. 210 B, Arecibo, PR**

HORARIO	CATEGORIA DEL PUESTO	Núm. De Puesto	UBICACIÓN
SEXTA OCASIÓN			
9:00 AM	Ma. Educ. Industrial (Mecánica Maquinaria Pesada)	T11717	Esc. Sup. Vocacional Antonio Lucchetti/Arecibo

Requisitos mínimos:

- ✓ Poseer Certificado Regular de Maestro en la Categoría.
- ✓ Los candidatos que comparezcan a la entrevista y que no tengan certificado regular de maestro en la categoría del puesto, deberán cumplir con los siguientes requisitos mínimos:
 - Índice académico general mínimo de 3.00 puntos.
 - sesenta (60) créditos conducentes al grado de bachillerato, de los cuales nueve (9) deben ser en cursos de la especialidad del puesto vacante que se cubrirá.

Documentos requeridos (entregar copia):

- Resumé o Curriculum vitae
- Certificado regular de maestro
- Evidencia de preparación, portafolio, experiencia y/o certificación la categoría de maestro que ostenta la plaza
- Transcripción de crédito Oficial
- Seguro Social
- Certificación de Radicación de Planilla últimos 5 años
- Antecedentes penales
- ASUME
- Licencia de la Junta Examinadora y Colegiación (si aplica).

NOTA:

- Deberá evidenciar y entregar todos los documentos requeridos al momento de la entrevista y aquellos que hayan sido solicitados a través de internet es requisito traer las validaciones electrónicas.

[ENLACE FIRMADO](#)

Profa. Glorimar Falconi Arroyo
Superintendente Regional ORE de Arecibo

31 de agosto de 2026

372 Ave. José A. Cedeño, Ste. 210-B, Arecibo, Puerto Rico 00612-4623 • Tel.: (787) 878-0556 • www.de.pr.gov

El Departamento de Educación no discrimina de ninguna manera por razón de edad, raza, color, sexo, nacimiento, condición de veterano, ideología política o religiosa, origen o condición social, orientación sexual o identidad de género, discapacidad o impedimento físico o mental; ni por ser víctima de violencia doméstica, agresión sexual o acecho.